



La Fiscalía Provincial de Cienfuegos facilita a los ciudadanos la tramitación de sus quejas e inquietudes mediante las plataformas digitales, gracias al fortalecimiento de la informatización de la sociedad.

De acuerdo con Dulce María Castellanos Hernández, gestora de Comunicación y Marketing en el Órgano del Estado, algunos cienfuegueros gestionan asuntos desde el sitio web de la Fiscalía General de la República, www.fgr.gob.cu, y de allí lo reenvían a la provincia.

El portal digital de Cuba consta de una sección de fácil acceso titulada Atención al ciudadano y entre sus contenidos publica preguntas y respuestas preestablecidas, sobre la base de las dudas más recurrentes de los cubanos, explicó Castellanos.

En el entorno digital también cobran fuerza las redes sociales y en el caso del territorio sureño consta de mayor interactividad el portal oficial de Facebook Fiscalía Provincial de Cienfuegos, incluso donde reportan inquietudes desde regiones vecinas, acotó la funcionaria.

El órgano también mantiene las vías tradicionales de atención a los públicos: el intercambio personal, por cartas identificadas o anónimas recibidas a través de la vía postal o en el buzón de la institución, y telefónica al discar el 080212345, disponible incluso los días no laborables, aclaró.

Dulce María Castellanos enfatizó que las tramitaciones realizadas mediante las vías digitales reciben una respuesta personalizada, y el cienfueguero conoce las acciones efectuadas en respuesta a ese asunto.